

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4413** *GÉNOVA ARQUITECTURA, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 2/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús A. Pernia González contra "Génova Arquitectura, S. L." se ha dictado resolución en fecha 27 de febrero de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada "Génova Arquitectura, S. L.", en situación de insolvencia por importe de 2.794,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 27 de febrero de 2009.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090012834-1